

DEPENDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD

RESPONSABLE

DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD

NOMBRE	TIPO	CLAVE
Revista Mecánica	TRÁMITE	SIL-MOV-MOV-04
FECHA DE REGISTRO	2021-12-21	

OBJETIVO

Verificar las unidades del Servicio Urbano y Suburbano dentro del parámetro administrativo, físico y mecánico para brindar seguridad y confianza al usuario del Transporte Publico.

USUARIOS

Concesionarios y Empresas del Servicio Publico.

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO	VIGENCIA
Formato oficial de Revista Mecánica aprobada. el cual es llenado por personal Operativo de la Dirección firmado por personal Mecánico que realizó la revisión de la unidad y por el Director de Transporte.	\$ 203.26	DE 1 A 1 DÍA (S)	6 MES (ES)

ALTERNATIVAS DE PAGO

En el área de caja de la Tesorería ubicada en las instalaciones de la Dirección General de Seguridad Ciudadana calle Encinos sin numero Fraccionamiento Los Fresnos.

OFICINA RECEPTORA / RESOLUTORIA

NOMBRE	DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	
DOMICILIO	Ubicada en las instalaciones de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, calle Encinos sin numero del Fraccionamiento los Fresnos, Silao de la Victoria, Gto.	
HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
De Lunes a Viernes de las 08:00 a las 15:00 horas	472 72 3 46 33 y 472 72 2 25 55 extensión 312	transporte@silao.gob.mx

REQUISITOS

NOMBRE	ORIGINAL	COPIAS	NOTAS
Pago por refrendo anual de conseción	1	1	Se devuelve el original
Poliza de seguro	1	1	Se devuelve el original
Comprobante de verificacón vehicular vigente	1	1	Se devuelve el original
Tarjeta de Circulaci3n de la Unidad	1	1	Se devuelve el original
Factura de Origen	1	1	Se devuelve el original
Prorroga de la Unidad	1		
Comprobante de pago de la revista	1		
Licencia tipo "B" del conductor	1	1	Original solo para cotejo
Tarjeton de conductor vigente	1	1	

LINK PARA DESCARGAR FORMATO

FECHA DE
PUBLICACI3N
DEL FORMATO

No aplica

PASOS

- 1.- Se envía con anticipaci3n la notificaci3n por oficio a todos los Concesionarios y Empresas del Transporte, dando de conocimiento lugar, fechas y horarios en que se llevar3 a cabo la aplicaci3n de la Revista Mec3nica el cual se acompaña con el respectivo calendario para efecto de que presenten sus unidades.
- 2.- Revisi3n y verificaci3n y aceptaci3n de documentos.
- 3.- Revisi3n por parte del personal mec3nico experto en la materia.
- 4.- Entrega de revista mecanica Aprobada / No Aprobada
- 5.- En caso de no ser aprobada tiene 10 dias naturales para solventar las observaciones

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE O SERVICIO

Cumplir con todos los requisitos, La unidad a revisar se encuentre en buen o mal estado

OBSERVACIONES

Se cuenta con 10 días naturales en caso de no aprobar para una segunda revisión

FICTA

NO APLICA

FUNDAMENTOS DE LEY

Ley de Ingresos para el Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2023, Artículo 20 Fracción IV . Ley de Movilidad para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.

FUNDAMENTOS DE DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

Reglamento de Transporte Publico para el Municipio de Silao, Guanajuato vigente.

INFORMACIÓN QUE DEBE DE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

Pago por refrendo anual de conseción

Poliza de seguro

Comprobante de verificación vehicular vigente

Tarjeta de Circulación de la Unidad

Factura de Origen

Prorroga de la Unidad

Comprobante de pago de la revista

Licencia tipo "B" del conductor

Tarjeton de conductor vigente

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONTRALORIA MUNICIPAL	472 722 0110 EXT. 120	quejasysugerencias@silao.gob.mx

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE

REVISÓ

C. Joel Chagoya Villegas.

Director de la Dirección General de Movilidad

AUTORIZÓ

C. Joel Chagoya Villegas.

Director de la Dirección General de Movilidad.

FECHA DE IMPRESIÓN

2024-03-28 11:49:51

FECHA DE REVISIÓN

2024-01-30

NUMERO DE REVISIÓN

1 DE 4